

17805



ESPANA 1924

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años  
por "Una cureña de ruedas con parte an-  
terior y parte posterior oscilable"

A nombre de:

N. V. Hollandsche Industrie-en Handel-  
maatschappij

establecida en:

Javastraat 10, La Haya,

H O L A N D A .

MEMORIAL DE LA PATENTE DE INVENCION

Una cureña de ruedas moderna exige hoy en general un extenso campo de puntería en dirección. Este requisito se ha atendido hasta ahora en su parte principal construyendo la cureña extensible, esto es, con mástil partido, o aplicando una plataforma sobre la cual pueda oscilar la cureña. Los inconvenientes

de estas disposiciones son conocidos. El deseo de disponer de una cureña de ruedas sencilla, que permita, sin necesidad de plataforma ni de partir el mástil, un campo amplio de puntería en dirección, se ha expresado frecuentemente, aun por elementos oficiales.

El presente invento responde a estos deseos. La característica de esta disposición consiste en hacer una cureña compuesta de partes anterior y posterior, esta última con mástil, y susceptible, con la cureña alta, el balancín y el cañón, de oscilar sobre un eje principalmente horizontal, mientras la parte delantera de la cureña permanece inmóvil con el eje y las ruedas. El ajuste de la puntería en dirección se descompone aquí en la adopción de una desviación lateral aproximada al oscilar el mástil de la cureña, y de una desviación lateral afinada al accionar la máquina de puntería en dirección, intercalada entre la cureña posterior y la de arriba. El cañón se monta y desmonta y se transporta en la posición media del mástil de la cureña.

El invento se representa en el dibujo adjunto en una forma ejemplar de ejecución, indicando:

La figura 1, el cañón en elevación lateral.

La figura 2, el cañón en planta, sin tubo ni balancín, con el mástil de la cureña en posición intermedia.

La figura 3, el cañón en planta, con el mástil de la cureña en posición lateral derecha.

En las figuras, 1 designa la parte posterior de la cureña, que por delante abarca en horquilla la parte anterior 2, y oscila en torno al eje vertical 3. En la mitad superior de la horquilla de la cureña posterior asienta la cureña alta 4, unida por medio de



la máquina de puntería en dirección 5 con la mitad superior de la horquilla, para oscilar algunos grados. En la muñonera de la cureña superior está la báscula 6 con el tubo 7, como de costumbre. Un espolón de charnela 8 y una contera 9 se montan en la punta del mástil del modo habitual. Por medio de un mecanismo de fijación 10 se unen para la posición de arrastre la cureña anterior y la posterior.

-o-o-o- N O T A -o-o-o-

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Una cureña de ruedas con partes anterior y posterior, caracterizada por unirse la cureña posterior (1) con la anterior (2) por medio de un eje (3) principalmente horizontal, en forma articulada, de modo que al oscilar la cureña posterior (1) hacia un lado, las partes con ella asociadas, como la báscula y la cureña alta oscilen también, mientras la cureña anterior permanece inmóvil con el eje y las ruedas.

2º. - Una cureña de ruedas con parte anterior y parte posterior oscilable.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 3 de Mayo de 1929.

P. A.

*[Faint stamp or signature]*

*[Handwritten signature]*



3/1

L. E.

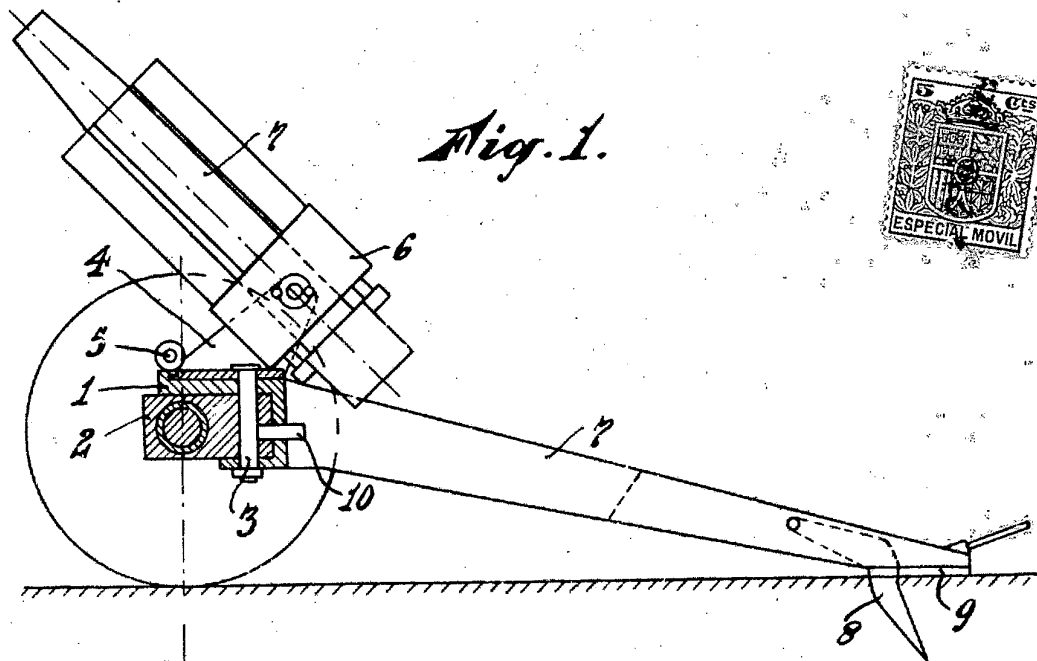


Fig. 1.

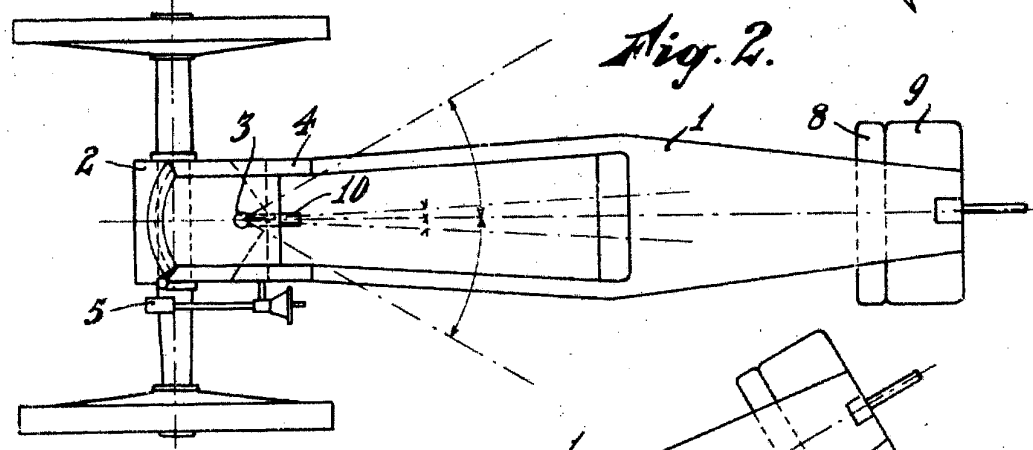


Fig. 2.

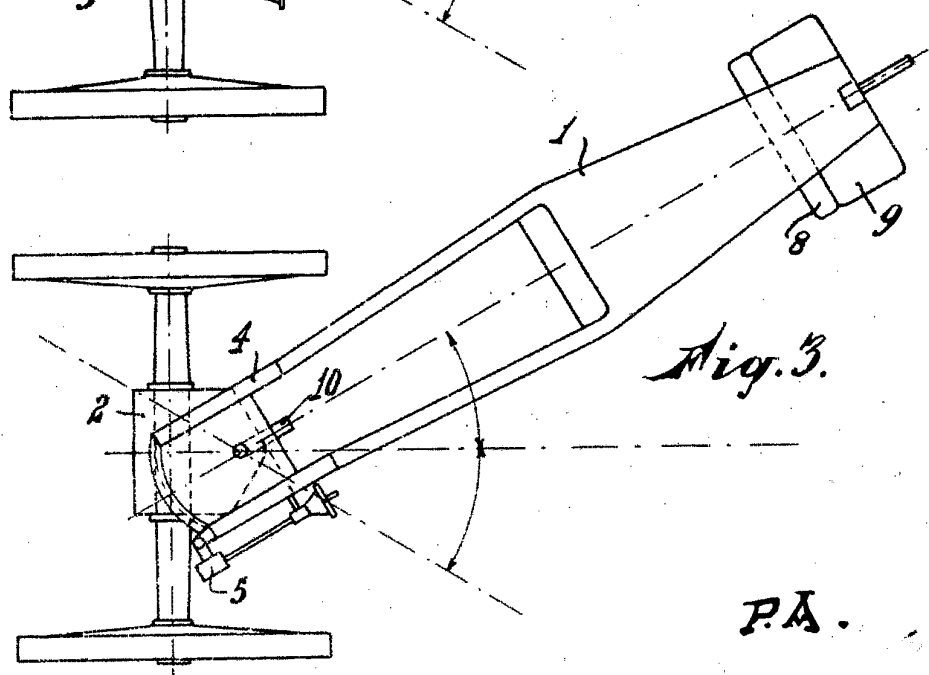


Fig. 3.

P.A.

*[Handwritten signature]*

112808